

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**17046** *Real Decreto 1447/2010, de 5 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Manuel Paz y Agüeras como Embajador de España en la Antigua República Yugoslava de Macedonia.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de noviembre de 2010,

Vengo en disponer el cese de don José Manuel Paz y Agüeras como Embajador de España en la Antigua República Yugoslava de Macedonia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de noviembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA